

LA ROSS Y LA ASOCIACIÓN DE FAGOTISTAS Y OBOÍSTAS DE ESPAÑA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE JÓVENES INTÉRPRETES

- Gracias a este acuerdo, los ganadores de las dos próximas ediciones del concurso AFOES (2021, fagot y 2023, oboe) participarán como solistas en sendos conciertos de la ROSS

Sevilla, 10 de junio, 2021. La [Real Orquesta Sinfónica de Sevilla](#) y la [Asociación de fagotistas y oboístas de España](#) han firmado hoy un acuerdo de colaboración por el cual, los jóvenes intérpretes que resulten ganadores de los dos próximos concursos de interpretación organizados por **AFOES** (oboe y/o fagot), participarán cada uno como solistas en un concierto que la **ROSS** programará en la temporada inmediatamente siguiente a la edición del certamen.

De esta forma, el vencedor de la edición de 2021 participará en la temporada 2021/22, y el de la edición 2023, en la temporada 2023/24, ya que el concurso AFOES se celebra con una frecuencia bianual.

Las obras a programar en los citados conciertos, serán las mismas que hayan interpretado los ganadores en las respectivas fases finales de cada concurso, en este caso, el concierto para fagot en Sib mayor KV 191 y el concierto para oboe en do mayor KV 314. La ROSS abonará además un caché a cada ganador o ganadora así como los gastos de desplazamientos y alojamiento.

Según el director gerente de la ROSS, Pedro Vázquez Marín, esta alianza con la Asociación de fagotistas y oboístas de España pone de manifiesto “nuestro firme apoyo a los nuevos talentos del panorama musical y la decidida apuesta por acercar la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla a los más jóvenes”.

Por su parte, la presidenta de la Asociación de fagotistas y oboístas de España Sarah Leanne Roper ha señalado que es un paso muy importante que ayudará a dar mayor prestigio a estos concursos, además de poner en valor el talento de los jóvenes.”